Aguachica, Cesar 17 de junio de 2025

Señores
INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE AGUACHICA-IMTTA

REFERENCIA: **PROCESO DE CONTRATACIÓN No MC 007 DE 2025 DEL AÑO 2025** OBJETO: **COMPRAVENTA DE MOBILIARIO, MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE AGUACHICA, CESAR** ASUNTO: **LIMITACIÓN MIPYME MUNICIPAL**

Estimados Señores:

Yo, Erika Patricia Salcedo López identificado con cedula de ciudadanía No. **1.096.216.601** de Barrancabermeja, representante Legal de **GRUPO EMPRESARIAL JHEM**, por medio de la presente comunicación y teniendo en cuenta lo establecido en el **artículo 5 del Decreto 1860 de 2021**, me permito solicitar la **LIMITACIÓN A MIPYME MUNICIPAL**.

Anexo documentos solicitados:

- Cedula Del Representante Legal
- Cámara De Comercio
- Certificación Acreditación Mi Pyme. (Suscrita por revisor fiscal o contador independiente)
- Documentos Contador Público

En constancia, se firma en **AGUACHICA**, a los **17** días del mes de **junio** del **2025**.



C.C: 1.096.216.601 de BARRANCABERMEJA
R/L ERIKA PATRICIA SALCEDO LOPEZ
NIT: 1.096.216.601-5



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-JUL-1992**

AGUACHICA
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-JUL-2010 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2701900-00253993-F-1096216601-20100907 **0023**781943A 1 34416381

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.096.216.601**

SALCEDO LOPEZ
APELLIDOS

ERIKA PATRICIA
NOMBRES

FIRMA



CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 23/05/2025 - 10:08:09
Recibo No. S000334777, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RzCcN8VQdW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ERIKA PATRICIA SALCEDO LOPEZ
Identificación : CC. - 1096216601
Nit : 1096216601-5
Domicilio: Aguachica, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 39785
Fecha de matrícula: 19 de agosto de 2015
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 17 NRO. 5-68 - Olaya herrera
Municipio : Aguachica, Cesar
Correo electrónico : erikapatriciasl7@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 6055661679
Teléfono comercial 2 : 3182870320
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 17 NRO. 5-68 - Olaya herrera
Municipio : Aguachica, Cesar
Correo electrónico de notificación : erikapatriciasl7@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4651
Actividad secundaria Código CIIU: J6202
Otras actividades Código CIIU: G4761 G4711

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informatica. Actividades de consultoría informatica y actividades de administración de instalaciones informaticas, comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados. Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $10.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $10.000.000,00
Pasivo corriente: $10.000.000,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $10.000.000,00
Patrimonio neto: $0,00
Pasivo más patrimonio: $10.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $10.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: GRUPO EMPRESARIAL JHEM

CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 23/05/2025 - 10:08:09
Recibo No. S000334777, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RzCcN8VQdW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 39786
Fecha de Matrícula: 19 de agosto de 2015
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 17 NRO. 5-68 - Olaya Herrera
Municipio: Aguachica, Cesar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $10.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4651.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



El secretario
JUAN BAUTISTA GRANADOS OLIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CERTIFICA

Que la señora **ERIKA PATRICIA SALCEDO LOPEZ,** identificado con Nit.1.096.216.601, con establecimiento de comercio denominado **GRUPO EMPRESARIAL JHEM**, registrado en cámara de comercio de Aguachica Cesar bajo matricula mercantil 39785 del 19 de Agosto de 2015; certifico que la empresa acredita el tamaño empresarial establecido en el articulo 236 de la ley 1819:

Valor de los ingresos por actividades ordinarias: $ 69.791.464
Fecha de corte de los ingresos 31/12/2023

Estos ingresos correspondieron al sector:

Manufacturero	
Servicios	
Comercio	X

En consecuencia, el tamaño empresarial es:

Microempresa	X
Pequeña Empresa	
Mediana Empresa	
Gran Empresa	

Dada en Aguachica, el día 03 de JUNIO de 2025, dirigida al INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE AGUACHICA-IMTTA

Atentamente,

JAIBER JULIO ARIAS
C.C. 1.065.870.901 Aguachica – Cesar
T.P. 157359 – T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B1BEB656FF0F1F3D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAIBER JULIO ARIAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1065870901 de AGUACHICA (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 157359-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *





EXPEDIDA EN LA CIUDAD DE AGUACHICA
EL 03 DE JUNIO DEL 2025
CON DESTINO A CASA COMERCIAL